

# REQUERIMIENTO DE PERSONAL CONVOCATORIA CE/05/09 PERSONAL EVENTUAL

## OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

**NOTIFICADOR** Realizar la notificación de actos administrativos pendientes.

El Servicio de Impuestos Nacionales invita a egresados, con impecables antecedentes de Integridad, Transparencia y Eficiencia en su desempeño laboral a postularse a la siguiente referencia:

REF.	FORMACIÓN	ÁREA	EXPERIENCIA LABORAL	CONOCIMIENTOS ADICIONALES	LUGAR	VACAN.
1	EGRESADOS	<b>Ciencias Jurídicas:</b> Derecho  <b>Ciencias Económicas y Financieras:</b> Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública	Procesos de Notificación (Deseable)	- Sistemas de la Ley 1178  - Manejo de Microsoft office	LA PAZ	8
					SANTA CRUZ	8
					COCHABAMBA	6
					ORURO	2
					EL ALTO	2
					CHUQUISACA	2
					TARIJA	2
					BENI	1
					POTOSÍ	2
					PANDO	1
YACUIBA	1					

## CONDICIONES DE POSTULACIÓN

- **Formación Académica Requerida:** Título o Certificado de Egreso emitido por la Casa de Estudios.
- **Duración de Contrato:** El contrato de trabajo tendrá una duración de 3 meses (89 días).
- **Experiencia Laboral:** Acreditada mediante certificados, memorándum y/o contratos de trabajo .
- **Conocimientos de los Sistemas de la Ley 1178 y manejo de Microsoft Office:** Se evaluará estos conocimientos siempre que estén respaldados por certificados.
- Para los postulantes varones se exige presentación de la libreta de Servicio Militar (excluyente) de acuerdo a la Ley del Servicio de Impuestos Nacionales.
- Se podrá postular a una sola ciudad, en caso de postular a dos o más ciudades será eliminado automáticamente del proceso.
- Deberá tener cuidado de llenar su formulario de postulación a tiempo y en base a su documentación de respaldo original, la misma que será validada en forma previa a la etapa de entrevista. Si se presenta cualquier inconsistencia en fechas, designaciones de cargos, empresas o instituciones públicas será eliminado del proceso, sin derecho a reclamos posteriores.
- Recuerde imprimir la constancia de postulación para cualquier consulta posterior.
- Solo serán válidas las postulaciones que ingresen en el horario establecido (Desde el jueves 14 de mayo de 2009 a hrs. 12:30, hasta el lunes 18 de mayo de 2009 a hrs. 12:00 p.m.)
- La lista de candidatos habilitados a entrevista se publicara en el sitio Web del Servicio de Impuestos Nacionales.
- El formulario de postulación tiene carácter de Declaración Jurada.

Si desea formar parte de una Institución orientada al cambio y cumple con los requisitos establecidos, participe únicamente llenando el **FORMULARIO DE POSTULACIÓN**, en el sitio WEB del Servicio de Impuestos Nacionales.

**[www.impuestos.gov.bo](http://www.impuestos.gov.bo)**

**Fecha de Inicio de Presentación de Postulación vía WEB: A partir del jueves 14 de mayo de 2009 a hrs. 12:30, hasta el lunes 18 de mayo de 2009 a hrs. 12:00 p.m..**

IMPUESTOS NACIONALES



**Línea gratuita 800 10 34 44**